

## COMUNICADO 29 de enero de 2024



Me dirijo a la comunidad universitaria proponiendo reflexiones sobre un tema que considero fundamental para el desarrollo de nuestra universidad: **los procesos democráticos.**

La democracia, en su esencia, representa la **participación ciudadana** en la toma de decisiones. Es un sistema que busca garantizar la igualdad, la libertad y la justicia para todos los individuos que conforman en este caso la Universidad. A través del ejercicio del voto y la representación en la consulta estamentaria a rector, yo salí ganador en los estamentos profesoriales y administrativos y el decano Molina salió beneficiado entre los estamentos de egresados y estudiantes.

Hoy, **la elección está en manos del Consejo Superior**, a quienes agradezco el apoyo mayoritario. Quiero recordar a los estamentos de la institución que actualmente actúo en calidad de exrector de la institución y, como tal, ejerzo mis derechos. Al igual que el decano Molina votó en la consulta según su conveniencia, de la misma manera se ejerció mi voto. Como es conocido por los exrectores, en la consulta para la votación de candidatos en el Consejo Superior, otorgué libertad al representante electo de los exrectores, delegándole mi voto para que lo ejerciera libremente en el pasado Consejo Superior.

Quiero hacer un llamado a la comunidad universitaria para que continúe defendiendo el **proceso ampliamente democrático** que se está llevando a cabo en el interior de la institución para la elección de rector, dentro del marco constitucional de la autonomía universitaria. **Esta consulta fue tramitada adecuadamente y hoy el Consejo Superior tiene la responsabilidad de votar libremente por el próximo rector de la UTP.**

**Con esperanza y compromiso democrático**

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Candidato a la Rectoría de la UTP